

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25067** FUENYESA 2003, S.L.

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 20/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias Mohamed Belyd, Mohamed Agnau y Mbark Ouabi contra Fuenyesa 2003, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Fuenyesa 2003, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.064,17 euros de principal, más 1.212,83 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 27 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056051-1